

ACTA NÚM. 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DOCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 02 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **04** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 70; Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 39, A FIN DE CREAR LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS COMO COMISIÓN PERMANENTE DE DICTAMEN LEGISLATIVO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 353 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE TIPIFIQUE COMO DELITO DE DISCRIMINACIÓN A QUIÉN NIEGUE O RESTRINJA UN DERECHO LABORAL, PRINCIPALMENTE POR RAZONES DE GÉNERO O EMBARAZO. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LAS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES JUNTO CON LA BANCADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

MOVIMIENTO CIUDADANO, IVONNE BUSTOS PAREDES CON UNA PROPUESTA Y JUDITH ALICIA DE LOS REYES JUÁREZ, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR EN EL ESTADO, A FIN DE QUE RINDA UN INFORME SOBRE LOS TRABAJOS QUE EL OBSERVATORIO VIAL HAYA REALIZADO, Y QUE CONTENGA AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.- ACUERDOS APROBADOS A LA FECHA, LA FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS O DE PRESTIGIO EXPERTAS EN EL TEMA, AVANCE EN LA INTEGRACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE ESTADÍSTICAS QUE PERMITAN IDENTIFICAR LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES Y EL AVANCE DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. HORACIO TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXV LEGISLATURA, ACUERDE REALICE UN ESPACIO SOLEMNE, A FIN DE RENDIR UN RECONOCIMIENTO A LORENZO DE MONTECLARO, Y DE MANERA PÓSTUMA A LOS ALEGRES DE TERÁN POR SU GRAN TRAYECTORIA ARTÍSTICA EN LA INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA REGIONAL NORTEÑA EN EL PAÍS, EL DÍA 16 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, DENTRO DEL MARCO DEL “DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA.” NO HUBO INTERVENCIONES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DECRETO QUE EMITIÓ EL DÍA DE HOY EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL QUE PROPONE AMPLIAR A 18

MUNICIPIOS EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, AL INTEGRAR A LOS MUNICIPIOS DE ABASOLO, EL CARMEN, CIÉNEGA DE FLORES, HIDALGO, PESQUERÍA, SALINAS VICTORIA Y ZUAZUA A LA MANCHA URBANA, SOLICITANDO QUE SE LE DÉ CONOCIMIENTO DEL MISMO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO. **ENVÍESE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO PARA SU CONOCIMIENTO.**

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA INFORMAR AL PLENO, QUE A PARTIR DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CON CARÁCTER IRREVOCABLE RENUNCIÓ AL PARTIDO DEL TRABAJO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, 41, 42 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, TOMÓ LA DECISIÓN DE CONSTITUIR EL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, FUNGIENDO COMO COORDINADORA DEL MISMO, POR LO QUE EXIGIÓ SE LE BRINDEN LOS ESPACIOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS LEGISLATIVA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. **LA PRESIDENCIA SE DIO POR ENTERADA.**

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, INFORMÓ QUE EN CUMPLIMIENTO CON EL DECRETO NÚMERO 165, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMÓ EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN IV INCISO 30) DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE, RELATIVO A QUE EN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD, SE INCORPORARÁ CON CARÁCTER DE VOCAL, UN DIPUTADO REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, DESIGNADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, SE ACORDÓ PROPOSER A LA C. DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, PARA QUE DESEMPEÑE DICHO CARGO COMO REPRESENTANTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINO LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INFORMANDO QUE SE ABSTENDRÁ DE LA VOTACIÓN POR CONFLICTO DE INTERESES. ENSEGUIDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA LA PROPUESTA DEL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 04 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE DIO A CONOCER EL ITINERARIO PARA LA INSTALACIÓN DE DIVERSAS COMISIONES EL DÍA 12 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, LAS CUALES TENDRÁN LUGAR EN EL VESTÍBULO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA:

**DIP. NANCY ARACELY
OLGUÍN DÍAZ**

C. SEGUNDA SECRETARIA:

**DIP. DELFINA DE LOS SANTOS
ELIZONDO**

**ACTA NÚM. 06-LXXV-18. S.O.
MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. IMELDA DE LEÓN IBARRA, TERCER REGIDORA PROPIETARIA DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE GIREN OFICIOS AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y/O AL JUEZ DE CONTROL Y JUICIO ORAL PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON RESIDENCIA EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PARA QUE DÉ RESPUESTA AL JUICIO QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LUIS ULISES CARLÍN DE LA FUENTE, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR LA LXXIV LEGISLATURA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1492 APROBADO POR LA LXXIV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR LA LXXIV LEGISLATURA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1629 APROBADO POR LA LXXIV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,

MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**